



**Ciencia y
Tecnología**

Secretaría de Ciencia, Humanidades,
Tecnología e Innovación



Universidad Autónoma de Sinaloa

Facultad de Arquitectura

CONVOCATORIA

de ingreso al Programa de

Maestría en Arquitectura y Urbanismo

Doceava edición, 2025-2027

Programa registrado en el SNP de la SECIHTI

La Universidad Autónoma de Sinaloa a través de la Facultad de Arquitectura

CONVOCA

A personas profesionistas egresadas de las licenciaturas en Arquitectura, Urbanismo, Diseño Urbano y del Paisaje, así como de las licenciaturas afines a la arquitectura y el urbanismo que el Comité de Admisión considere, a participar en el proceso de selección para cursar la doceava edición de la

Maestría en Arquitectura y Urbanismo

Registrado en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP)
de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI)

Oferta

La Maestría en Arquitectura y Urbanismo es un programa orientado hacia la investigación. Se imparte en la modalidad presencial y tiene una duración de 4 semestres (dos años).

Las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento del Programa son:

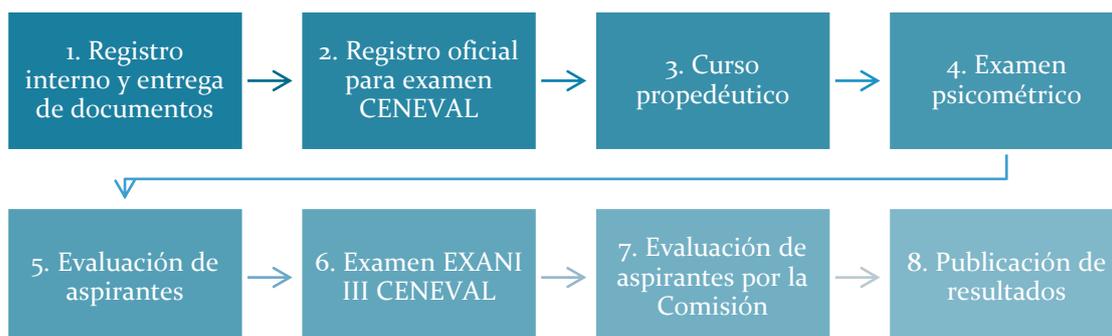
- Diseño Urbano Arquitectónico y Ambiente
- Urbanismo y Desarrollo Regional Sustentable

Al estar reconocida por el Sistema Nacional de Posgrados de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, las personas admitidas pueden obtener una beca para sus estudios de Maestría, en correspondencia, la dedicación a los estudios es de tiempo completo.

Objetivo

Ofrecer una formación teórica y metodológica en las disciplinas de la arquitectura y el urbanismo con el desarrollo de investigación científica y una preparación orientada a los problemas locales, nacionales e internacionales, con beneficio de la sociedad.

El proceso de selección abarca las siguientes siete etapas consecutivas:



ETAPA 1. Registro interno y entrega de documentos

El registro en línea de aspirantes inicia el día de la publicación de esta convocatoria y finalizará el 15 de mayo de 2025. Los interesados deben registrarse en el siguiente formulario: <https://bit.ly/RegistroAspiranteMAU25>. Una vez enviado su registro, se deben entregar de en formato físico y digital, a más tardar el 16 de mayo de 2025, los siguientes documentos:

- 1) Título de Licenciatura
- 2) Cédula profesional
- 3) Egresados UAS: Certificado de estudios de Licenciatura con promedio de calificaciones mínimo de 8 (ocho).
*Nota: Certificado que indique el promedio o bien, contar con la constancia oficial donde se indica el promedio final.
- 4) Egresados de otra institución: el Certificado de estudios de Licenciatura con promedio mínimo de 8 (ocho) deberá estar legalizado por la Secretaría de Gobierno del Estado al que pertenezca la institución.
*Nota: excepto por aquellos certificados que cuenten con la leyenda “Este documento no requiere legalización” fracción IV del artículo 22 del Reglamento Especial de Admisión UAS 2023. Con base en la fracción III del artículo 22 del Reglamento Especial de Admisión UAS 2023, deberá hacer entrega de la carta de autenticidad del certificado (expedida por la Universidad que emitió el certificado de estudios). Certificado que indique el promedio o bien, contar con la constancia oficial donde se indica el promedio final.
- 5) Copia de identificación oficial con fotografía (INE o pasaporte)
- 6) CURP
- 7) Carta de exposición de motivos dirigida a la Coordinación del Programa de Maestría, donde se explique el interés por ingresar a la Maestría en Arquitectura y Urbanismo y justificar su deseo de desarrollar una investigación científica en alguna de las líneas de investigación del Programa. Debe estar firmada en original por la persona solicitante.
- 8) Currículum Vitae académico y profesional con documentos probatorios. Deberá contar con al menos un producto de divulgación o difusión científica. Descargar formato a seguir en el siguiente enlace: <https://bit.ly/FormatoCVMAU25>.
- 9) Número de CVU (Currículum vitae único de la SECIHTI). En caso de no contar con él, debe registrarse la página <https://secihti.mx/servicios-en-linea/>, sección Perfil Único y CVU.
- 10) Dos cartas de recomendación académicas firmadas por dos investigadores que sean externos a la planta docente del Programa, en la disciplina que se desarrolla la persona aspirante. Se debe especificar la relación académica que tiene con el investigador y el tiempo que tiene de conocerle en su desarrollo académico y/o profesional. Incluir una explicación breve de sus aptitudes como aspirante que lo hagan meritorio para formar parte del Programa.
- 11) Constancia oficial vigente que avale haber logrado al menos 450 puntos del sistema TOEFL (no se aceptará otro tipo de certificación).

- 12) Propuesta de protocolo de investigación acorde a una línea de investigación del Programa y las temáticas desarrolladas por los miembros de la planta docente¹.
- 13) Carta compromiso de dedicación de tiempo completo al programa de la Maestría en Arquitectura y Urbanismo. Este requisito es indispensable para su aceptación en un Programa inscrito en el SNP y poder solicitar la beca de la SECIHTI. Descargar formato: <https://bit.ly/CartaCompromisoMAU25>.

Los documentos deberán entregarse en la Coordinación del Programa. No se podrá omitir ningún documento. Ante cualquier duda al respecto puede comunicarse a nuestro correo electrónico maestria.au.fauas@uas.edu.mx.

La documentación relativa a estudios realizados en instituciones extranjeras que no formen parte del Sistema Educativo Nacional deberá presentarse debidamente legalizada, según corresponda y estar acompañada de traducción autorizada, de acuerdo con el artículo 33 del Reglamento General de Posgrado de la UAS

En el caso de aspirantes de nacionalidad extranjera, deberán exhibir la documentación que avale su calidad migratoria y presentar póliza de seguro de gastos médicos mayores, de acuerdo con el artículo 32 del Reglamento General de Posgrado de la UAS.

ETAPA 2. Registro oficial

Las personas aspirantes que cumplan con la documentación completa y sean notificadas podrán realizar su registro de preinscripción en línea, ingresando al portal de la UAS <https://sija.uasnet.mx/preinscripcion/inicio.asp> y llenando el formato solicitado.

Una vez realizado el registro el sistema generará un recibo que debe imprimirse y pagarse en el tiempo de vigencia y en la institución bancaria establecidos. Una vez realizado el pago y transcurridas 24 horas, se deberá ingresar a la página del CENEVAL para registrarse como aspirante y tener derecho a presentar el examen EXANI III².

Se deberá entregar la parte del recibo correspondiente con sello y firma de la institución bancaria a la Coordinación de la Maestría.

¹ El protocolo de investigación debe contener: portada, título del proyecto, índice, planteamiento del problema (antecedentes, problemática, formulación del problema, justificación, preguntas de investigación, objetivos general y específicos, hipótesis, marco teórico conceptual, diseño metodológico, cronograma de actividades y referencias bibliográficas. La extensión del documento será de 15 cuartillas máximo, con el formato de citas APA, hoja tamaño carta, márgenes de 2.54 cm en los cuatro lados, Fuente Arial 11 pts. e interlineado 2.0. Guía descargable en el siguiente enlace: <https://bit.ly/EstructuraProtocoloMAU25>.

² En caso de no presentarse al examen o no ser admitido en el Programa, el pago no será reembolsado.

ETAPA 3. Curso propedéutico

A partir de esta etapa podrán participar únicamente aquellas personas que hayan entregado la documentación completa y realizado su registro oficial en tiempo y forma.

En esta etapa se debe asistir y cumplir obligatoriamente con las actividades de un curso propedéutico. En este curso se abordarán aspectos epistémicos y metodológicos para la investigación. La duración es de 2 semanas a partir del 19 de mayo de 2025.

ETAPA 4. Examen psicométrico

La persona aspirante realizará un examen psicométrico en la Facultad de Psicología de la UAS en la fecha que se indicará con anticipación y debe entregar el resultado a la Coordinación. El costo de este examen será cubierto por el aspirante.

ETAPA 5. Evaluación de aspirantes

Las actividades de este proceso son:

- I. Asesoría para el protocolo de investigación
- II. Evaluación de conocimientos y habilidades de investigación
- III. Entrevista

Dichas actividades son obligatorias y de no cumplir con alguna de ellas quedará fuera del proceso de admisión automáticamente.

I. Asesoría para el protocolo de investigación

Del 26 al 30 de mayo del 2025 las personas aspirantes recibirán la asesoría de un profesor miembro del Claustro Académico del Programa, según la línea de generación y aplicación del conocimiento a la que esté orientada el protocolo de investigación. El objetivo es mejorar la propuesta entregada en la etapa 1.

II. Evaluación de conocimientos y habilidades para la investigación

El 6 de junio de 2025 se entregará el protocolo de investigación mejorado y en la semana del 9 al 13 de junio de 2025 las personas aspirantes serán evaluadas ante las Comisiones de Evaluación integradas por el Claustro de profesores. Esto consiste en:

- Exposición del Protocolo con apoyo de en una presentación de diapositivas, en un tiempo de 15 minutos máximo. Se notificará previamente horario y fecha de la presentación.
- Evaluación de comprensión, análisis y síntesis para la investigación.

III. Entrevista

En la misma semana del 9 al 13 de junio de 2025 las personas aspirantes deben presentarse para la aplicación de una entrevista ante los integrantes del Claustro de profesores, en la

que se indagará acerca de: información profesional y académica del solicitante; manifestación de su interés por ingresar a este Posgrado; acercamiento a la investigación científica y generación de productos; desarrollo personal para la generación del conocimiento; y el compromiso tácito para la dedicación de tiempo completo.

ETAPA 6. Examen CENEVAL

El examen EXANI III del CENEVAL se aplicará el día 27 de junio de 2025. Es indispensable el pago de la preinscripción al programa de la Maestría en los tiempos establecidos en la Convocatoria para presentar el examen.

ETAPA 7. Evaluación por parte de la Comisión de Admisión

La Comisión de Admisión integrada por profesores de la planta docente de la Maestría en Arquitectura y Urbanismo, evaluará a las personas aspirantes para dictaminar si cumplen con el perfil de ingreso establecido en el plan de estudios del programa, considerando los siguientes aspectos:

- Documentación de ingreso y antecedentes académicos
- Desempeño en el curso propedéutico
- Desempeño en las asesorías
- Evaluación de conocimientos y habilidades para la investigación
- Evaluación del protocolo de investigación
- Valoración de la entrevista colegiada
- Desempeño en el CENEVAL EXANI-III

ETAPA 8. Publicación de resultados

El 18 de julio de 2025 se publicarán los resultados del proceso de selección en la página web del Posgrado de la Facultad de Arquitectura, <https://pau.uas.edu.mx/>.

Las personas aceptadas podrán inscribirse en las fechas establecidas en el calendario oficial entregando a la Coordinación de la Maestría los documentos necesarios y el comprobante de pago correspondiente a la inscripción.

Quienes no cumplan con los trámites requeridos y entrega de la documentación establecida, se entenderá que renuncian a su inscripción de acuerdo con los artículos 31 y 39 del Reglamento de Posgrado de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Cualquier situación o aclaración sobre el proceso de admisión será resuelta por la Comisión de Admisión en los términos y tiempos establecidos por la convocatoria.

FECHAS IMPORTANTES

Registro interno de aspirantes	Hasta el 15 de mayo
Entrega de documentos y registro oficial UAS	Hasta el 16 de mayo
Curso propedéutico	19 al 30 de mayo
Asesoría para la elaboración del protocolo de investigación	26 al 30 de mayo
Evaluación de aspirantes	9 al 13 de junio
Examen EXANI-III CENEVAL	27 de junio
Publicación de resultados	18 de julio

COSTO

Inscripción semestral: \$2,500.00

Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será atendida y resuelta por el Comité Académico de la Maestría en Arquitectura y Urbanismo de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

INFORMES Y CONTACTO

Coordinación del Posgrado:

Dra. Sylvia Cristina Rodríguez González

Correo electrónico:

maestria.au.fauas@uas.edu.mx

Página web:

<http://pau.uas.edu.mx/>

Oficina:

Facultad de Arquitectura

Ciudad Universitaria, Av. de las Américas y Blvd. Universitarios.

Culiacán Rosales, Sinaloa C.P. 80013

Facebook:

[Maestría en Arquitectura y Urbanismo, FAUAS](#)